

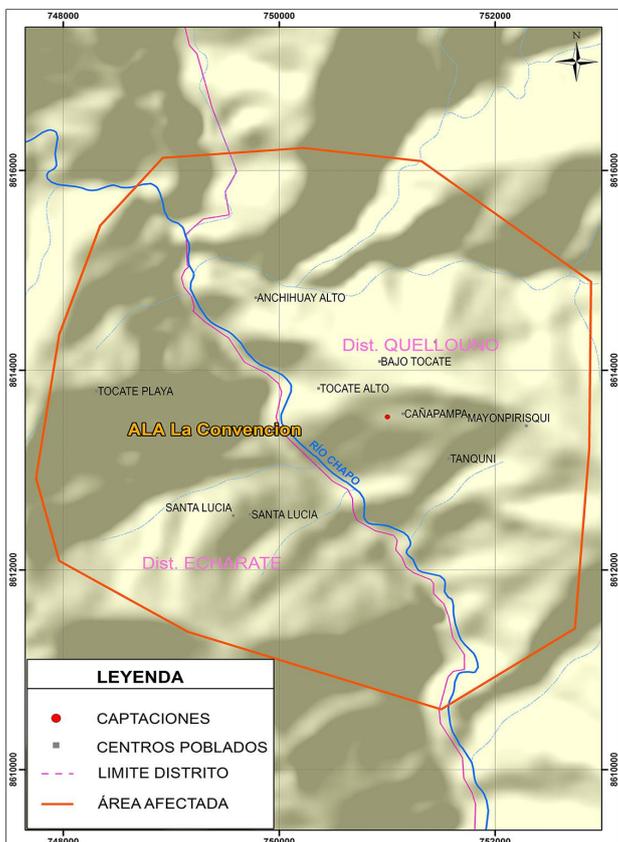
# REPORTE N° 005-2014

SISTEMA DE ALERTA HÍDRICO

PELIGRO: DESLIZAMIENTOS  
LUGAR: DEPARTAMENTO DE CUSCO  
FECHA: 2014-01-09

OSNIRH

ESTADO

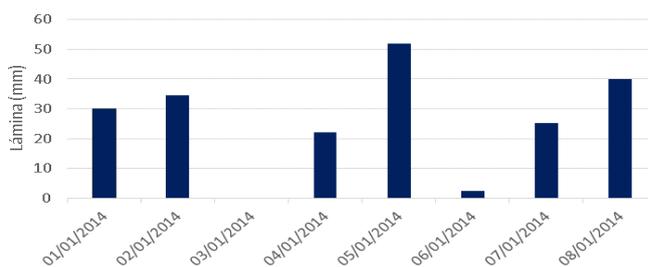


## CONOCIMIENTO DEL PELIGRO

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que el 02 de enero del 2014 se produjeron precipitaciones pluviales intensas en los distritos de Echarate, Vilcabamba y Yanatile, provincias de La Convención y Calca, departamento de Cusco, cuenca del río Urubamba, fenómeno que generó deslizamientos e inundaciones.

En la zona, la estación Quillabamba, operada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), indica que la precipitación acumulada entre el 01 de enero y el 9 de enero alcanzó el valor de 206 mm, presentándose la mayor intensidad el 5 de enero, con una lámina de 52 mm.

Precipitación Acumulada en 24 horas. Estación Quillabamba.



## VULNERABILIDAD

**POBLACIÓN:** En el ámbito del peligro, se identifican 4 centros poblados directamente afectados con una población total de 44 habitantes.

El INDECI informa sobre la afectación directa a 18 viviendas, en las comunidades de Anchiuay y Tocate y el sector de San Cristóbal.

**RECURSOS HÍDRICOS E INFRAESTRUCTURA:** En el área se identifican al río Chapo, 8 quebradas en la provincia de La Convención y 3 quebradas en la provincia de Calca. No se tienen registros de infraestructura hidráulica o derechos de uso de agua en el lugar. Se viene verificando esta información.

INDECI informa sobre la afectación a sistemas de agua potable en el sector de San Cristóbal.

## MONITOREO

Se monitorea el desarrollo de las acciones de respuesta a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Cusco.

## CAPACIDAD DE RESPUESTA

### NACIONAL

- Implementar los procedimientos de gestión de riesgos de desastres asociados a los recursos hídricos, de acuerdo a los lineamientos definidos por el Sistema Nacional de Riesgos de Desastres (SINAGERD).
- Mantener la comunicación con las oficinas del gobierno a nacional, para el monitoreo del peligro identificado.

### REGIONAL

- Integrarse a los planes de contingencia y mitigación del Gobierno Regional de Cusco, las municipalidades provinciales de La Convención y Calca y los municipios distritales de Echarate, Vilcabamba y Yanatile.
- Coordinar con la Administración Local de Agua la participación del personal técnico en las inspecciones de campo necesarias.

### LOCAL

- Mantener la comunicación con el Sistema de Alerta Hídrico de la sede central, sobre la ocurrencia del fenómeno en la zona y caracterización de la vulnerabilidad, en relación a recursos hídricos.
- Advertir y dar seguimiento a las acciones desarrolladas para el tratamiento del cauce "Quellomayo" a través del aplicativo: <http://aplicaciones.ana.gob.pe/peligros>